

Portoviejo, 4 de Marzo del 2008

Sres.
ACCIONISTA DE TURIMAS S.A.
Calderón.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con mi obligación de Comisario Principal de Turimas S.A., pongo a conocimiento de ustedes el siguiente informe que guarda relación con los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2007.

En vista de Pque la compañía no ha desarrollado actividades económicas sujetas a un control contable, el único estado financiero que presenta, o sea el Balance General, es inamovible en los datos que ofrece respecto al año anterior, por lo cual no requiere observación alguna.

Esperando poder colaborar en los años subsiguientes en que desarrollen las actividades sujetas a contabilidad.

Me despido de ustedes


Econ. Diana Arteaga Briones
COMISARIO



25 ABR 2008